

FORMATO EIA-FA-007
INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DEL
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

DRCC-IT-ADM-157-2022

FECHA DE INGRESO:	20 DE OCTUBRE DE 2022
FECHA DE INFORME:	21 DE OCTUBRE DE 2022
PROYECTO:	PLAZA JERUSALEN
CATEGORÍA:	I
PROMOTORA:	MANAR M.A. SFEEDRA
CONSULTORES:	DIOMEDES VARGAS Y LUIS VARGAS
LOCALIZACIÓN:	BARRIADA LA ESPERANZA, CORREGIMIENTO DE PENONOME, DISTRITO DE PENONOME, PROVINCIA DE COCLE.

BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto **PLAZA JERUSALEN** consiste en la construcción de un edificio comercial de dos niveles (Nivel 00 y Nivel 100) el cual contará con una altura total de 9.25 metros para la venta de muebles (Planta Nivel 00) y venta de electrodomésticos y línea blanca (nivel 100), el local comercial contará con: Área de carga y descarga oficina, estacionamientos, aceras, dos baños con servicios sanitarios y tinaquera.

Las aguas residuales serán debidamente recogidas mediante sistema de alcantarillado de Penonomé ya existente el cual pasa al frente al proyecto a fin de cumplir con el reglamento DGNTI COPANIT 39-2,019.

El agua para consumo en etapa de construcción y operativo será suministrada por el IDAAN de Penonomé por medio de contrato.

el proyecto está ubicado en la entrada a la Barriada La Esperanza, corregimiento de Penonomé, distrito de Penonomé, provincia de Coclé, con coordenadas UTM, WGS 84:

NORTE	ESTE
940791	570639
940775	570615
940807	570615
940812	570629

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 de 05 de agosto de 2011, modificado por el Decreto Ejecutivo 975 de 23 de agosto de 2012; modificado por el Decreto Ejecutivo No. 36 de 3 de junio de 2019 y demás normas concordantes y complementarias.

VERIFICACION DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

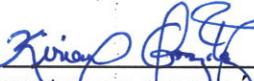
Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MiAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

DIRECCIÓN REGIONAL DE COCLÉ
SECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO
AMBIENTAL

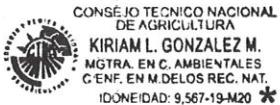
Tel. 997-9805
www.miambiente.gob.pa

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), categoría I, del proyecto denominado "**PLAZA JERUSALEN**", se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo N° 123 del 14 de agosto de 2009.

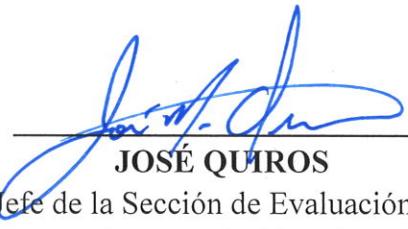
RECOMENDACIONES: Por lo antes expuesto, se recomienda **ADMITIR** el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado "**PLAZA JERUSALEN**", promovido por **MANAR M. A. SFEEDRA**.


KIRIÁN GONZALEZ

Evaluadora
MiAMBIENTE-Coclé



CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
KIRIÁN L. GONZALEZ M.
MGTRA. EN C. AMBIENTALES
C.E.NE. EN M. DELOS REC. NAT.
IDONEIDAD: 9,567-19-M20 *


JOSÉ QUIROS

Jefe de la Sección de Evaluación de
Impacto Ambiental
MiAMBIENTE-Coclé


CHIARA RAMOS
Directora Regional
MiAMBIENTE-Coclé

